

# EL CASTELLANO

Burgos.-Año XIX.-Número 5.549

Viernes 14 de junio de 1918

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152

IMPORTANTE CIRCULAR

## La requisita de las cosechas

### Nuevas instrucciones

Para el mejor cumplimiento de la circular de 31 de mayo último, dictada por la Comisaría de Abastecimientos, ha dirigido ésta a las autoridades las instrucciones siguientes:

Primera. Cuando los labradores no puedan recoger en un solo día los productos de su cosecha, cuidarán de entregar a los comisionados a que se refiere el apartado primero de la circular citada, una declaración diaria por triplicado, de cuyos ejemplares se dará la respectiva aplicación a que se refiere el apartado tercero de dicha disposición, donde únicamente consignarán el nombre y los apellidos del declarante, su condición de propietario, administrador, etc., la cantidad de grano recolectado y recogido de la era y el almacén ó granero donde ha de guardarse la especie.

Al terminar la recolección, presentarán una declaración jurada con el resumen de todas las parciales entregadas la cual contendrá los detalles referentes a reserva para consumo y siembra y superficie destinada al cultivo de la especie de que se trate, con sujeción al modelo número 1, publicado en la «Gaceta de Madrid» del 2 del corriente, del cual se remitirá a V. S. el número de ejemplares que se considere necesario para el cumplimiento del servicio en la provincia.

Los dos ejemplares de la declaración-resumen que han de quedar en el Ayuntamiento y remitirse a esta Junta provincial, según dispone el apartado tercero de la repetida circular, llevarán como justificación los correspondientes ejemplares de las declaraciones parciales presentadas por cada interesado.

Segunda. Cuando en las reservas para consumo se incluya el del ganado del declarante, se hará constar por medio de nota la cantidad a que asciende el grano que se calcula invertir para ello, y el número y clase de reses ó aves a que se destina.

Tercera. En ningún caso ni por ningún pretexto podrá negarse ni retrasarse la autorización para levantar los productos de la cosecha, siendo personalmente responsables de los perjuicios que pudieran irrogarse, las autoridades que dieran lugar a una indebida permanencia del grano en las eras. Esta responsabilidad será exigible ante la jurisdicción ordinaria, sin perjuicio de las sanciones gubernativas procedentes.

Cuando surjan dudas respecto de la exactitud de las cantidades declaradas, no podrán los comisionados impedir la recogida ni transporte del grano; pero en este caso darán cuenta del hecho al alcalde, el cual dispondrá en el término de veinticuatro horas la oportuna comprobación de existencias en el local donde se guarde la mercancía, comunicándose el resultado del aforo a la respectiva Junta provincial de Subsistencias, a los efectos correspondientes.

Lo mismo se hará cuando por fuerza mayor, debidamente justificada, sea preciso levantar los productos sin obtener previamente la autorización establecida en el párrafo tercero de la circular citada.

Cuarta. Cuando por el número de eras existentes en un término municipal ó por su distancia del núcleo de la población, no sea posible enviar comisionados a todas ellas, el Ayuntamiento con objeto de no entorpecer ni dificultar la recolección, podrá, previa autorización de V. S., facultar a los productores que se encuentren en dichas condiciones excepcionales, para que presenten semanalmente declaraciones juradas por triplicado de los productos que vayan recolectando y retirando de las eras.

Dichas declaraciones se formalizarán y presentarán los sábados ó domingos, y al final de la recolección entregarán las declaraciones juradas, también por triplicado, con el resumen del total obtenido por especies, ajustándose unas y otras, así como su tramitación y justificación, a lo que determina el número primero de estas instrucciones.

Los Ayuntamientos, bajo su responsabilidad, designarán personal competente que compruebe en los depósitos y graneros la exactitud de las declaraciones juradas.

Quinta. En ningún caso se concederán guías para la circulación de productos que no hubieren sido objeto de declaración ó comprobación, con arre-

glo a la circular y a las presentes disposiciones.

Sexta. Sin perjuicio de las reclamaciones que formulen directamente los interesados y que V. S. cuidará de comprobar y resolver con especial diligencia, se constituirá en cada Municipio una Junta local, formada por tres representantes designados por mayoría por los Sindicatos y Asociaciones agrícolas existentes en la localidad, y si no las hubiere, por los tres mayores contribuyentes por rústica y pecuaria. Esta Junta, por sí ó por medio de los delegados que al efecto nombre, asistirá a los agricultores en todas las dificultades que pueda suscitar la ejecución de lo dispuesto en la circular de 31 de mayo próximo pasado y en estas instrucciones y denunciará los abusos que, a su juicio se cometieren.

### Comisaría de Abastecimientos.

Este organismo ha facilitado la siguiente nota:

«Las instrucciones que publica la «Gaceta» de hoy para el cumplimiento de la circular de 31 de mayo próximo pasado, (y que son las seis que preceden a esta nota) tienen por objeto desvanecer recelos, evitar perjuicios a los agricultores, y sobre todo impedir y castigar los abusos que pudieran cometerse.

Con tal objeto, aparte de las reglas que se dictan y de las sanciones que establecen, se concede intervención a las Asociaciones agrícolas y mayores contribuyentes de cada localidad.

La Comisaría de Abastecimientos, firme en este propósito, se propone corregir con el mayor rigor cualquier atropello que intente cometerse, y, al efecto, invita a todos los que se sientan agraviados a que formulen las oportunas reclamaciones, en la seguridad de que, sin trámites burocráticos, serán estudiadas y atendidas si fuesen procedentes.

Pero, al mismo tiempo, espera que habrá de encontrar en todos los agricultores españoles, y especialmente en sus representantes y en los organismos agrícolas, la colaboración indispensable para que pueda ser una realidad la formación de una estadística de nuestra producción.

No obedece el intento a propósito alguno de agresión ni de violencia; no es una medida fiscal, ni tiene por objeto preparar una incautación general de las cosechas.

Es una obra patriótica, base esencial de toda política de subsistencias, cuya realización interesa en primer término a los propios agricultores, para los que constituye una garantía de equidad y de justicia. La falta de una estadística sería, no solo no impide la intervención coactiva del Estado, la fijación de tasas y la práctica de incautaciones, sino que muchas veces tales disposiciones podrían evitarse si se contara con datos ciertos, puesto que podrían adoptarse a tiempo medidas de previsión que asegurarían sin violencia el equilibrio entre la producción y el consumo.

Por otra parte, sin una estadística sería, no es posible graduar el sacrificio que corresponde a cada uno, é involuntariamente se infieren a los intereses privados perjuicios innecesarios.

La Comisaría de Abastecimientos espera que los agricultores españoles, por patriotismo, por convicción, por propia conveniencia, prestarán su concurso a esta obra necesaria.»

### Dr. Rojas Gutiérrez

Profesor del Instituto Rubio  
Especialista en gargarías,  
nariz y oídos.  
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.

HUERTO DEL REY 22

### Parpadina Baltanás

Irritaciones, congestiones y granulaciones, de los párpados. Ozzuelos, caída de pestañas. Lagrimeo candente y doloroso.

0.30 ptas. caja.

En las farmacias  
**AUTOR BALTANÁS**  
— HARO.

LA PROVEEDORA, ANTIGUA

## COOPERATIVA DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

Almirante Bonifaz, 91 y 93, y Alhóndiga Municipal, 1. — Teléfono 34

### Gran Almacén de Comestibles

Proveedor de la «Federación diocesana de Sindicatos Agrícolas».  
Aceites, bacalao, azúcares, té, café, arroces, legumbres, chocolates, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y de mesa, sidras, cervezas, jabones, etc., todo en *mejores condiciones de calidad y precio.*

Ventas al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos.

*Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios*

CRÓNICAS DE LA GUERRA

## Más del avance alemán

Está visto: hasta que el ejército alemán no consiga todos sus objetivos de avance en el teatro occidental de operaciones y el aniquilamiento de las reservas del generalísimo Foch, no cesa en su empeño de atacar y contraatacar a las huestes francesas, que a pesar de estar ya poco menos que aniquiladas, quieren oponerse al brioso empuje de sus adversarios.

Aunque la prensa de París niegue el éxito alcanzado por las tropas germanas en esta última jornada, estas siguen su victoriosa marcha, conquistando pueblos y más pueblos, y capturando miles de prisioneros, teniendo en su poder desde el 27 de mayo último, día en que comenzó la última ofensiva, más de 75 mil, cifra bastante elevada si se tiene en cuenta las pocas pérdidas que ha sufrido con respecto a sus enemigos.

En esta lucha sin reposo ha jugado la artillería importantísimo papel. Los ingleses ensalzan como sus aliados los franceses, las excelencias de su material artillero. Sus baterías á caballo con cañones de 12 libras, 7.6 centímetros; las montadas de 22 libras, 8.9 centímetros y la artillería gruesa de campaña con cañones de 60 libras, 12.5 centímetros, han cumplido á maravilla su destructora misión.

Los ingleses siguen la tradicional costumbre de designar sus piezas de fuego por el peso de los proyectiles que lanzan. De todos sus modelos de cañones hacen grandes elogios; pero sobre todos ellos se alzan los méritos del de 60 libras. En este notable cañón inglés se logra la recuperación de la pieza por resortes metálicos.

Sabido es que en todas las artillerías mundiales se pusieron en juego ingeniosos artificios para que sin necesidad de nuevas punterías se lograra el tiro rápido. La base de todos ellos consiste en un punto de apoyo fijo, por la reja ó arado que se clava en el suelo y el intermedio elástico, susceptible de observar la fuerza de retroceso, devolviendo la cureña a su posición primitiva. Y a pesar de todas estas hipotéticas excelencias de los ingleses, el cañón germano, como el soldado teuton, han vencido, han arrollado, han abatido al cañón británico y al soldado inglés, tanto en los teatros de tierra, como en los mares; donde los submarinos siguen á diario hundiendo barcos y más barcos de todos sus enemigos, tanto en el mar del Norte, como en el Mediterráneo y Atlántico.

En el Mediterráneo han huido últimamente unas 26.000 toneladas de registro bruto, entre ellos se encontraban los vapores ingleses armados «Cambrian» y el «Snowden». El cañón alemán de largo alcance, sigue bombardeando la capital de la vecina República, causando numerosos destrozos en sus edificios y numerosas víctimas en sus habitantes.

CAPITÁN FRANQUEZA.

### GABINETE DENTAL

DIRECCION POR EL PROFESOR DENTISTA

Don José de Diego

Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Horas de consulta, de nueve á una y de tres á siete.

Los trabajos del Gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante

**DON EMILIO POLICAR**

¡RESFRIADOS!  
USAD EL  
**ALGODON FORMAN**

DE COLABORACION

## La situación económica del Clero

### Buscando solución.

Aun cuando damos por descontado que en los nuevos presupuestos figura aumento de nómina para algunos cargos eclesiásticos, no por eso hemos de creer que el asunto de la situación económica del Clero está resuelto. Es mucho lo que hay que hacer para que se haga de una vez. Muy de temer es, y ojalá me equivoque, que el aumento de nómina sea muy reducido y que se extienda á pocos el beneficio. Es decir, que la mejora sea de poca importancia en sí misma y de poca importancia porque no se extenderá á todos los sacerdotes que cobran nómina del Estado, sino á la menor parte. Por tanto, será necesario que sigamos insistiendo en este punto, trabajando hasta que la asignación de todos los sacerdotes sea equiparada á la de los empleados del Estado, y hasta conseguir que se nos apliquen á nosotros los beneficios de que disfrutaban los funcionarios públicos, como son, entre otros, el derecho á retiro y jubilación, el aumento progresivo de nómina, la franquicia postal para las parroquias y tarifa económica para viajar.

Más, ¿qué acción ha de ser la nuestra para que dé el resultado apetecido?

Porque es indudable y conviene dejar bien sentado: 1.º Que á este efecto se viene trabajando hace tiempo. Los prelados, especialmente, que son los que más que el mismo clero, sufren por el lamentable estado económico de los sacerdotes, no han cesado de clamar continuamente ante los Poderes públicos, para que se ponga fin á tal estado de cosas, y en estos sus esfuerzos han sido siempre secundados por los diputados senadores católicos y por los periódicos afectos á la Iglesia. 2.º No es menos cierto que el resultado de tales trabajos ha sido nulo ó casi nulo. Indudablemente, esto alguna enseñanza encierra. En la que nosotros debemos fijarnos para evitar que sigan siendo estériles en lo sucesivo nuestros esfuerzos.

El Estado español tiene obligación de proporcionarnos á los sacerdotes medios para vivir decorosamente; la tiene, porque á ello está comprometido formalmente en el Concordato; la tiene, porque á los fondos de la nación fueron á parar los bienes de la Iglesia, y la tiene, porque dedicados los sacerdotes españoles exclusivamente al servicio de la nación, de la nación tenemos derecho á percibir medios suficientes para vivir cual corresponde á nuestra clase.

Esto nadie lo niega; todos, asimismo, convienen en que esta obligación no ha sido suficientemente cumplida, en que es urgente atender más al clero, mejorar su condición económica; se recuerda frecuentemente esta obligación á los encargados de cumplirla, á los que podían remediar esta situación, y á pesar de ello, pasan años y años y el Estado no cumple mejor sus compromisos, y la situación del clero no mejora. ¿Qué hay aquí?

La explicación podría ser esta: Para que los deseos de la Iglesia se realicen hay siempre resistencia, fuerza contraria, obstáculos que vencer; tales obstáculos son la indiferencia de los encargados de remediarlo, ó sea de los Gobiernos, y especialmente de los señores ministros de Gracia y Justicia; unos serán buenos cristianos, otros no lo serán, pero á todos importa, por regla general, muy poco el que el clero esté mejor ó peor retribuido, y se ocupan preferentemente de los que hacen más ruido que los sacerdotes. Otro obstáculo es las muchas obligaciones que recaen sobre los diversos Ministerios y, naturalmente, son atendidas primero las que más insistentemente son reclamadas; y otro, y no pequeño, los compromisos de partido y el temor á ser tildados de clericales los que traten de beneficiar al clero.

Todos estos obstáculos forman una fuerza y una resistencia en contrario, que hay que vencer con una fuerza mayor, si queremos que nuestras justas demandas sean atendidas. Esfuerzos aislados no pueden vencer esa resistencia: es necesario el esfuerzo, la ayuda de todos, y ésta no se puede obtener si no hay unión y organización. Afortunadamente, los párrocos en los pueblos, los obispos en sus diócesis y el clero en general, en toda la nación, goza de gran

prestigio, goza asimismo de gran influencia. Empresa que el Clero se proponga, siendo, como es de suponer, empresa justa, ha de llevarse irremisiblemente á la práctica, si es bien dirigida y sabiamente organizada. Para ello hace falta que el esfuerzo de este se una al de su compañero; que la influencia de uno se sume á la del otro, que no se apliquen aislados esos esfuerzos y esas influencias condenándolos así á la esterilidad, sino que se forme con todos un vínculo, una resultante común, para así, por quien obre en nombre de todos, aplicar el resultante común de esos esfuerzos y de esas influencias con empuje irresistible á un punto preciso y en el momento determinado.

Así se suele proceder en las empresas de alguna importancia; se estudia el asunto, se celebran reuniones ó asambleas para de mutuo acuerdo planearlo y organizarlo. Se nombra una junta ó comisión directora y si la índole del asunto lo requiere, se funda un órgano en la prensa dedicado exclusivamente al servicio de la obra, para hacer propaganda de la idea, para dar instrucciones, para que por su mediación pueda comunicarse la comisión directora con los interesados en la obra y éstos entre sí.

En el asunto que nos ocupa no veo ninguna razón para que procedamos de otra manera: creo debemos dar á nuestros trabajos ese rumbo, claro que sin olvidar nunca que somos sacerdotes, y así hemos de proceder siempre con espíritu sacerdotal, con gran corrección, con respeto á todos los poderes constituidos, bajo las órdenes por completo de nuestros superiores, con gran amor á la patria, con desinterés, con abnegación y sacrificio. Creo que unidos y bien organizado nuestro trabajo, podemos si no de una vez, poco á poco, ir consiguiendo grandes ventajas económicas y que se reparen los agravios y desdenes que con nosotros se cometen; lo cual no solo cederá en beneficio del Clero, sino también en honor de la religión y de la Iglesia.

Preocupémonos seriamente de este asunto; estudiémoslo con interés, pero sin apasionamientos; manifestemos con santa libertad alguna cosa buena que se nos ocurra, porque el asunto es de capital importancia; no olvidemos que á un estado económico que permita al Clero español vivir con cierta holgura, con independencia, cual corresponde á personas de carrera, ya unido en gran parte el honor y prestigio del mismo Clero y la eficacia de su ministerio, y al honor y prestigio del Clero español y á la eficacia de su ministerio, necesariamente ha de ir unido el florecimiento del catolicismo en nuestra patria.

DARIO DEL VALLE.  
Párroco.

## LA PRÓXIMA COSECHA

Como confirmación de las impresiones que ayer reflejaba en su crónica agrícola nuestro colaborador señor, Cerezo reproducimos las siguientes líneas de la importante revista «El progreso Agrícola y Pecuario» en su último número.

«La situación agrícola es muy desigual en España, y, especialmente, en Castilla.»

«Los terrenos fuertes, con la falta de agua se hallan en mal estado; los de tierras ligeras, en cambio, están excelentes, presentando un aspecto de cosecha grande, á pesar de la falta habida de abonos por las difíciles circunstancias por que atraviesa la agricultura.»

«Afortunadamente, el mes de mayo no pudo ser mejor, porque las lluvias, aunque no muy abundantes, menudearon y si insiste temporal favorable de lluvias y calores, en este caso, aun en las tierras fuertes, se haría el milagro de hacer cosecha, por lo menos regular; ahora bien: si faltasen las lluvias y el tiempo en general no fuera á pedir de boca, en tierra de Campos y en la Sagra la cosecha de trigo será muy mala.»

## Hernias

Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar.

Dr. J. Campos  
Montera, 38 principales, Madrid.  
En Valladolid de 11 á una el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

# SALON PARISIANA

Mañana sábado 14 de Junio de 1918.

GRAN ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO  
ESTRENO

de la maravillosa película de 44 millas de longitud, titulada

## LA HIJA DE LOS DIOSES

cinta sensacional en la que han tomado parte 21.419 actores ascendiendo su coste a seis millones de pesetas, y siendo su protagonista la célebre

## ANITA KELLERMAN

llamada la «Venus del mar» considerada como un verdadero modelo de belleza. Secciones a las siete y diez y media. Estas darán principio con absoluta puntualidad por la larga duración del espectáculo.

### EL VICARIO CAPITULAR

#### Es elegido Don Emilio Rodero Reca

Terminado el coro de la mañana, el Excmo. Cabildo Metropolitano, habiendo hecho convocatoria según los Estatutos, se ha reunido para elegir Vicario Capitular, pues era hoy el último día hábil para la elección.

Por mayoría absoluta, ha recaído la elección en el M. I. Sr. Dr. D. EMILIO RODERO RECA.

Hecha la profesión de fé y en virtud de las leyes canónicas, el nuevo Vicario Capitular ha quedado inmediatamente investido con la jurisdicción plena y ordinaria, en el régimen y gobierno de esta Archidiócesis.

Celebramos el acierto en la elección de la persona que ha de gobernar la diócesis de Burgos, mientras dure la orfandad por la muerte del Rmo. Sr. Arzobispo, y hacemos votos porque su gestión sea fecunda y provechosa para los sagrados intereses de la Iglesia.

Bien conocido es en Burgos y universalmente querido en toda la diócesis el nuevo Vicario Capitular. Nació en Porquera del Buitrón, hizo en el Seminario Conciliar de San Jerónimo todos sus estudios eclesiásticos.

Tiene en la actualidad 41 años, y aun se recuerda con generales elogios su gestión al frente de la diócesis, durante 14 meses, mientras duró la vacante por defunción del Excmo. Sr. D. Benito Murúa (q. s. g. h.).

Sus superiores gerárquicos han considerado grandemente las dotes de gobierno del M. I. Sr. Rodero Reca, buscando su consejo en cuestiones difíciles y honrándole con su confianza y con distinciones preciadadas.

La Diócesis le considera como uno de sus más preclaros hijos y confiamos que las grandes esperanzas puestas en él, serán sobrepasadas; porque las sobresalientes luces, la sencillez y espíritu sacerdotal del M. I. Sr. Rodero Reca, su grande y generoso corazón, su abnegada laboriosidad y su firme e imparcial mano en el gobierno de la Diócesis, harán repetirse con creces los aplausos unánimes de su Gobierno Capitular hace cinco años.

¡Nuestra enhorabuena! y en el nuevo Vicario Capitular reconocemos la suprema Autoridad Eclesiástica, ante la cual rendimos acatamiento, poniéndonos incondicionalmente a su lado para cuanto signifique intereses de la Diócesis.

### Normal de Maestras

#### PRIMER CURSO

Relación de las alumnas que han obtenido la nota de sobresaliente:

##### Música

Doña Dolores Espiga, Ramona Capó, Aquilina García Victoriano, Felisa Pérez, Aquilina Arimendi, Adela Menoyo, Acacia Dorao, Silvestra Montes, Concepción Huertos, Elvira Avila, Balbina de la Calle, Concepción Casado, Purificación Asenjo, Angeles Terras, Luisa Zapatero, Mercedes Díaz y Pilar Rico.

#### SEGUNDO CURSO

##### Gramática Castellana

Doña Eulalia Pérez, Pilar Arciniega, Isabel Cuesta, Luisa Retuerto, Clotilde García Aldea, Josefa Peña, Luisa Fernández, Cristina Rojas y Mercedes Alvarellos.

##### Labores

Doña Eulalia Pérez, Lucía Santos, Segunda Sáiz, Mercedes Izquierdo, Encarnación López, Isabel Cuesta, Consuelo Murillo, Alejandra Revenga, Julia Pablos, Clotilde García Aldea, Angela Salinas, Carmen González, Pilar Pérez, Genoveva Arconada, Mercedes Alvarellos, Carmen Dorao, Felisa López, Carmen Cámara, Ricarda Ortega, Consuelo Peña, Irene Pérez, Teresa Peña, Pilar Martínez, Rosa Rubín y Felisa Díez.

# TEATRO PRINCIPAL

Hoy viernes 14 de Junio de 1918. Vermouth, a las ocho. Noche, a las diez y media. 1.º Cinematógrafo. 2.º Debut de la

## TROUPE LILIPUTIENSE

La única que consta de verdaderos enanos y que hoy día viaja por España Once señoras y caballeros once. (Cinco señoritas y seis caballeros) Entre 21 y 56 años de edad, con su grandioso programa de Varieté y

¡¡NUEVO!! CIRCO ECUESTRE ¡¡NUEVO!!

DIEZ ponies amaestrados DIEZ = Los más pequeños del mundo. Un burro, un perro, cabras y cinco coches miniatura.

PROGRAMA DE GRAN EFECTO

Francisco hallábase separado de su mujer y el día de autos, hallándose en Villamartin de Villadiego, marchó hacia Sotresgudo, pueblo donde su mujer residía en compañía de una hija suya, casada, llamada Casilda.

Llegó a la casa de ésta y preguntó por su esposa Bernarda, diciendo Casilda que se hallaba sembrando en una tierra próxima, y allí marchó Francisco, no sin antes haber pedido un azadón con pretexto de cortar hilagas, cuya herramienta le facilitó su hija.

Volvió Bernarda a casa y saludaronse los esposos diciendo aquella, que iba por una herradura y volvería enseguida.

Entonces su marido tomó un camino por donde creyó había de regresar y así lo verificó Bernarda.

El procesado preguntó a su mujer por

la entrega de un mantón y la pidió explicaciones, que ella deteniéndose, le dió y en este momento, la agredió con el azadón dándole tan terribles golpes en la cabeza, que la causaron la muerte. Aún estando en el suelo siguió el procesado rematándola.

Al sitio del suceso fué poco después el yerno Juan Torres, a quien Francisco amenazó con hacer lo mismo que con su mujer.

El fiscal califica el hecho de parricidio, con las circunstancias agravantes de premeditación y alevosía y pide para el procesado una severa pena.

Esta mañana se practicó la prueba documental y testifical y esta tarde la pericial.

El defensor alega que el procesado, en el acto de cometer el hecho se hallaba demente.

## ¡ATENCIÓN!

En el SIGLO XX, Mercado 12, se ha recibido un inmenso surtido de calzados para caballero, señora y niños, de calidad superior a precios baratísimos, además esta casa tiene costumbre de desengañar a todo el que lleve sus calzados.

(-) No confundirse (-): SIGLO XX (-)

## ECOS VARIOS

### RELIGIOSOS

Santos de mañana.—San Vito y Abraham.

### CULTOS

San Lorenzo.—Adoración nocturna. Turno 2.º Celebrará su vigilia en la noche del 15 al 16.

Dará principio a las diez. Misa a las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

### MES DEL SACRADO CORAZON

Merced.—A las seis de la mañana ejercicio y por la tarde a las seis y tres cuartos.

Salesas.—A las siete y media de la tarde, estación, rosario, ejercicio, rosario del Sagrado Corazón y reserva.

Escuelas.—A las cinco y media estación, rosario y ejercicio del mes.

### DE LA REGION

Amaya.—El día 8 de los corrientes se celebró una extraordinaria fiesta con motivo de bendecirse y trasladar a la Iglesia dos magníficas imágenes de los Sagrados Corazones de Jesús y María.

Una de ellas fué donada por los propietarios don Marcelino González y su señora doña Eusebia y la otra fué adquirida por suscripción popular.

El acto de trasladar las hermosas imágenes desde casa del señor párroco don Ambrosio Bravo, al templo, constituyó una piadosa procesión a la que dió realce extraordinario lo magnífico del día, el disparo de cohetes, bombas etc.

En la misa que fué celebrada por don Antonio Fernández, se acercaron al banquete Eucarístico todos los vecinos de este pueblo y muchos de los pueblos limítrofes, pues se ha revestido a esta solemnidad de todos los atractivos que puede discurrir la piedad para que resultase grandiosa y no se borre fácilmente su piadoso recuerdo.

Asistieron a esta fiesta los señores curas don Froilan Alonso, don Sotero de la Hera, don Claudio Fernández, don Teodoro Fernández, don Matias Navarro y don Esteban González.

Del sermón, que entusiasmó a todos, pues nos hizo vivir por unos momentos los gloriosos hechos de nuestra historia para terminar presentándonos a los Sagrados Corazones como nuevos pacíficos conquistadores de nuestra villa, estuvo encargado el señor arcipreste de este distrito don Esteban González.

Por la tarde pasearon en grandiosa procesión por las calles del pueblo los Sagrados Corazones; al terminar, el señor párroco pronunció una sentida plática.

Varias niñas de la escuela Nacional preparadas por su activo e incansable profesor don Sofio Valtierra y Barriuso representaron el juguete cómico dramático «El pan nuestro de cada día dánosle hoy».

El corresponsal  
Amaya 11-VI-1918.

# Nueva Academia Modelo

--- DIRECTORES ---

### SECCION DE LETRAS

D. Ismael García Rámila

Licenciado en Filosofía y Letras, Pertenece a la Sección de Ciencias en este Instituto de Archiveros, Ayudante numerario de la Sección de Letras de este Instituto.

D. Inocencio Alcalde

Sacerdote Profesor auxiliar de Religión en este Instituto.

### SECCION DE CIENCIAS

D. Dionisio Martín Ortega

Licenciado en Ciencias, Ayudante numerario de la Sección de Ciencias en este Instituto.

D. Andrés Cerdán Moreno

Licenciado en Ciencias, Ayudante numerario de la Sección de Ciencias en este Instituto.

--- ENSEÑANZAS ---

Preparación para el ingreso. Repaso completo de todas las asignaturas que integran el Bachillerato. Curso preparatorio de las Facultades de Letras, Ciencias, Derecho y Medicina.

Esta nueva Academia, única en la provincia cuyos directores ostentan títulos de Facultad y se hallan a la vez muy habituados a la enseñanza tanto particular como oficial, cree venir a satisfacer una necesidad, hace tiempo sentida, en esta población, y aspiramos mediante una labor intensa y orientaciones nuevas a merecer el favor del público.

NOTAS.—El curso comenzará el día 1 del próximo octubre. Aspiramos a establecer un internado si para el día 10 del próximo septiembre contásemos con un mínimum de 15 alumnos internos. No se admiten alumnos que aspiren a examinarse en otros Institutos. Se establecerán clases especiales para el repaso de las asignaturas de ambas Normales y preparación para oposiciones al magisterio. Honorarios módicos. Para más detenidos informes pueden dirigirse: «Archivo de la Delegación de Hacienda» todos los días laborables de diez a una, ó a la Plaza de Vega núm. 34, 3.º, Izqda., domicilio de D. Inocencio Alcalde.

Por correo las mismas direcciones.

Ha fallecido en esta ciudad el conocido industrial don Carlos de la Torre Rojo.

A su desconsolada esposa doña Petra Vallejo, hijos y demás familia damos nuestro pésame.

Nos complacemos en manifestar a nuestros lectores que el señor Gobernador civil ha prohibido la exportación de la patata en toda la provincia.

### Solemne procesión.

Lo será sin duda la que el próximo domingo, 16, celebrará el Apostolado de la Oración.

Por primera vez saldrá en ella la majestuosa y artística carroza de caoba y bronce, que el Apostolado de Burgos, ofrece al Sagrado Corazón de Jesús, según tienen ya conocimiento nuestros lectores.

### DE HACIENDA.

Libramientos para mañana:  
Don Valentín Aguinaga.

En los exámenes libres verificados en la Escuela Normal de Maestros, ha terminado la carrera del Magisterio después de brillantes ejercicios en la asignatura de Prácticas de Enseñanza, don Aniceto Sotillo Ortega.

### Chico

Se necesita uno de 14 a 15 años. Razón, cantina de la Estación.

### ANUNCIO

Se venden muebles en la calle del Almirante Bonifaz, núm. 15, habitación núm. 5, de tres a seis de la tarde.

### MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos.—Antonio Modúbar Quemada.

Defunciones.—Carlos de la Torre Rojo, 38 años, Trinidad, 6; Gregorio García Antón, 21 años, Hospital Militar.

### BOLETIN METEOROLOGICO

Día 14.—Observaciones del Instituto provincial:  
Barómetro:

A las ocho de la mañana 694'3.

A las diez y siete 691'9.

### Temperaturas:

Máxima al sol, 34'6.

Máxima a la sombra, 24'0.

Mínima a la sombra, 7'0.

### Dirección del viento:

A las nueve de la mañana, E.

A las cuatro de la tarde, E.

Al Cumplir ahora el XXVIII aniversario del más maravilloso de los descubrimientos contra la tisis, forzoso es recordarlo a todas aquellas personas que a causa de una vida desenfrenada y malficie han llegado al borde de la tuberculosis. La Real Academia de Medicina, después de un escrupuloso análisis, certificó que el Jarabe Hipofosfitos Salud, es el más eficaz para combatir la tós, la disnea y la falta de vigor y lozana. Para huir de toda imitación fíjese el comprador si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja: Hipofosfitos Salud.

### Congregación Mariana.

Mañana 15 de los corrientes, comenzará la novena de San Luis Gonzaga, a las ocho de la mañana, con misa, preces de la novena, himno y salve.

A nuestros señores socios protectores, caballeros y señoras, les invitamos con mucho deseo de que nos honren con su autoridad a estos actos.

Se advierte a los congregantes que la asistencia a dichos actos es obligatoria para los de la sección de San Luis.

### MATADERO PUBLICO.

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanares, . . . . . 2.407 kilos.

Idem de cerda, . . . . . 237 »

Despojos, . . . . . 279 »

por cuyos conceptos incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 644'16 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 13; terneras, 16; carneros, 0; ovejas, 0; corderos, 9; y cerdos 3.

### Cédulas personales.

El próximo día 15 de los corrientes expira el plazo señalado para la adquisición sin recargo de la Cédula personal, estando abierta la Oficina de las mismas desde las nueve de la mañana hasta las diez y nueve del mismo, en cuya hora quedará definitivamente cerrado el plazo que señala la Instrucción.

### A los Previsores del Porvenir

Se les ruega encarecidamente tengan la bondad de asistir a la junta general extraordinaria que, a fin de tomar resoluciones importantes para la vida de la Asociación, se celebrará en los locales de la Cámara de Comercio de esta capital, el domingo 16, a las once y media de su mañana.

### Hernias (quebraduras)

Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores que la reputada casa Vidal hermanos, de Barcelona, ortopédicos especialistas para la curación de las hernias (quebraduras) a cuya especialidad hace treinta y dos años que se dedica, ha merecido que la clase médica y eminencias médicas le distingueran y tributaran grandes elogios a sus aparatos especiales, por sus excelentes cualidades terapéuticas, recomendándolos eficazmente a sus clientes como los mejores para la contención y curación radical de las hernias.

Nos manifiesta el señor Vidal que el próximo pasado año ha obtenido su casa la curación de 647 hernias, algunas de ellas voluminosas, habiendo correspondido a esta capital un buen número de dichas curaciones entre caballeros, señoras y niños, dando con este motivo la enhorabuena a tan notables especialistas por sus triunfos profesionales, no dudando con ello en recomendar eficazmente a dicho señor Vidal a cuantos quebrados deseen curarse de sus hernias.

Dicho señor Vidal se hospedará en Burgos el 24 de junio en el hotel Universal. En Aranda de Duero el 27 en la Fonda Nueva.

### PARA impedir la GRIPE.

— USAD EL —

### ALGODON FORMAN.

introducido en las fosas nasales produce un desinfectante que mata los gérmenes e impide dicha infección.



# CURACION DE LAS HERNIAS

**INTERESA SABER:** Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre registrado oficialmente, señor Torrent está en Burgos y en el hotel Universal, únicamente el jueves 20 de junio y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos les pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna, sin antes ver primero al especialista señor Torrent.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el hotel Universal, únicamente el jueves día 20 del presente mes.

**NOTAS.**—En Bilbao el día 17, en el hotel, Sombriera, 2; en Logroño el día 18 en el hotel París y en Haro el 19 en la fonda de la Adela; donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, solamente Talleres y despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.

**ADVERTENCIA.** Se recomienda el más gratísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos ó iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo; sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre de registro, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista señor Torrent de nombre oficialmente registrado.



## Nuestra información nacional y extranjera

(Por conferencias telefónicas)

Madrid (varias horas)

### Los aliados pierden en la última ofensiva más de 1.500 cañones

Actuación benéfica del Papa.--Siguen fracasando las tentativas francesas ante Kemmel.--Estacionamiento de la ofensiva.

#### Información de la guerra

##### Parte francés de la noche.

París.—Al S. del Oise los alemanes continuaron esta mañana su empuje hacia el Aisne y el bosque de Villers-Cotteret, siendo rechazados en la mayor parte de los puntos, pero habiendo conseguido penetrar en la aldea de Laver-sine.

Todas sus tentativas por desembocar en Coenores y progresar hacia el O. de la granja de Bethenil fracasaron por completo y el enemigo no ha reanudado sus ataques durante la tarde.

Al N. de Corcy los alemanes, que habían penetrado momentáneamente en la línea francesa, fueron expulsados de la misma por los franceses que se restablecieron íntegramente en sus posiciones.

Lucha de artillería bastante viva en la región de Court.

Jornada tranquila en el resto del frente.

##### Parte alemán de la noche.

Berlín.—En el frente de batalla no ha cambiado la situación.

Combates locales al S. de Iprés, al SO. de Noyon y al S. del Aisne.

##### Buques hundidos.

Londres.—Comunican oficialmente de Washington que el vapor «Pinar del Río» ha sido hundido por un submarino a 75 millas de la costa del Atlántico. No hubo ninguna desgracia personal.

##### Actuación benéfica del Papa

Roma.—El cardenal Mercier, en nombre y representación del clero belga, ha enviado una carta a Su Santidad Benedicto XV felicitándole por haber promulgado el nuevo código de derecho canónico.

También le manifiesta lo muy reconocida que está toda la Iglesia de Bélgica al Santo Padre por haber conseguido del Gobierno alemán no sean requisadas las campanas y otros objetos del culto de las iglesias que están en el terreno invadido por el Ejército alemán.

##### Falsos rumores.

Nauen.—La Gaceta de Colonia rectifica los rumores propalados en la prensa inglesa referentes al viaje de Kuhl-

man en el 1914 al Ulster y de donde se dice proceden todos los fermentos revolucionarios que se han manifestado en Irlanda.

Nunca dice el referido periódico esto dicho político ni su secretario en Irlanda.

##### Comunicado alemán.

Berlín.—Tres tarde. (Oficial.) Ejército de Ruprest.

Los franceses dieron violentos ataques contra nuestras líneas al S. O. de Iprés, entre Vermeselles y Vierstrat, siendo rechazados con grandes bajas.

Nos apoderamos de varios oficiales y 150 soldados.

En el monte Kemmel combates exploradores, con éxito para nuestras fuerzas.

Ejército del Kronprinz.

Al S. O. de Noyon actividad de la artillería enemiga.

El enemigo contraatacó inútilmente en Courcelles y Mery, y en la región del río Matz, siendo rechazado con grandes bajas.

A ambos lados de la carretera de Soissons a Villier-Cotterets tuvimos varios encuentros enemigos, posesionándonos del bosque de este último nombre.

El ejército de von Boelhi se apoderó durante el mes de mayo último de 830 cañones, y el del Kronprinz de 1.050.

Ayer derribamos 28 aparatos enemigos y durante el mes de mayo 413 aviones y 23 globos cautivos.

Nosotros perdimos 180 aviones y 28 globos.

### El día oficial y político

#### En la Presidencia.

El señor Maura después de despachar con el Rey, marchó a la Presidencia, donde recibió la visita del Nuncio de Su Santidad, Monseñor Ragonessi, con quien estuvo conferenciando más de una hora.

Después visitó al señor Maura el obispo de Osma y más tarde el Delegado Regio de Pósitos.

Fué recibida también una comisión de catedráticos de la Universidad Central, que entregó al presidente una exposición del Claustro con las reformas que aquél considera deben llevarse a efecto en la enseñanza.

Otra comisión de la Constructora Naval y Altos Hornos de Vizcaya; otra del Instituto de Ingenieros civiles; otra de carboneros quienes le expusieron la crisis porque atraviesa la industria a causa de las dificultades para el transporte y del excesivo precio de las tarifas.

#### De Estado.

La «Gaceta» publica reales decretos de Estado, nombrando Caballero de la Orden de Carlos III a don José Ciudad Aureoles.

Id. de Isabel la Católica, al conde de Cerrajería, don Luis Bahía, don Enrique Rey, obispo de Barcelona, don Eduardo Reyes y don Manuel Gil Lozano.

#### El hijo de D. Nilo, absuelto.

Esta mañana terminó la vista de la causa contra don Nilo Saiz, por muerte del señor Ferrero.

El Presidente hizo un imparcial y brillante resumen, dictando después el jurado, veredicto de inculpidad para Federico Saiz, hijo de don Nilo, que era el único acusado que compareció ante el Tribunal.

Federico fué puesto inmediatamente en libertad.

#### Los distritos castigados.

Se asegura que en el último Consejo de Ministros, se tomó el acuerdo de que no procede levantar la condena a los distritos a los cuales el Tribunal Supremo privó de representación en Cortes.

#### Una dimisión.

El señor Ortega y Gasset, director general de Prisiones, ha presentado la dimisión de su cargo.

Fúndase para ello en la conducta del ministro de Gobernación, para con el distrito de Málaga.

El ministro no le ha aceptado la dimisión.

Se dice que se ha separado del partido que acaudilla Alhucemas.

#### Ecos de Cataluña.

Barcelona.—Ignórase cuando saldrá para Madrid, el jefe superior de Policía, que ha dimitido de su cargo.

—Hoy es esperado en esta el señor Lerroux.

—Ha regresado de su viaje el señor obispo de esta diócesis.

—El gobernador ha invitado a las autoridades a la fiesta del árbol.

—Ha quedado disuelto el Círculo de Zapateros.

Ciento cincuenta de estos se dirigieron al Gobierno y a la Dirección de Seguridad, siendo disueltos por la Policía.

—De Granollers dicen que han parado las fábricas de hilados, por falta de algodón.

—En Villafranca del Panadés, entró un torpedero francés, que después de inspeccionar el puerto se ausentó.

Desde hace días viene notándose la presencia de barcos franceses en estas aguas.

#### De Gobernación.

Esta madrugada dijo el subsecretario de Gobernación a los periodistas que los conductores de carros han acordado la huelga para el 17.

Que en Guadalajara huelgan los obreros del campo y los cocheros que hacen el servicio a los pueblos inmediatos.

Que en Archidona (Málaga) los obreros del campo piden la abolición del trabajo a destajo.

También nos manifestó que le había comunicado el gobernador de Logroño la detención en la estación de Recajo del tren mixto de Zaragoza porque el guarda-vías había visto unas traviesas colocadas sobre los railes.

#### La tarde en las Cortes

##### Congreso.

Se abre la sesión a las 3:40 bajo la presidencia del señor Villanueva.

En el banco azul los señores Besada y Cambó.

El señor Codorniu defiende al juez de Yecla de las imputaciones del señor Largo Caballero.

El señor Cambó dá lectura de los proyectos sobre ferrocarriles aprobados en el Consejo de ministros de ayer.

El conde de Santa Engracia pregunta al ministro de Fomento a qué es debido el que los trenes lleguen con tan gran retraso, ocasionando grandes perjuicios a industria pesquera y más principalmente a los consumidores.

Le contesta el señor Cambó diciendo que obedece a las deficiencias de los carbones españoles que la compañía se ve precisada a utilizar.

El señor Domingo trata de las denuncias contra el inspector de Policía de Barcelona señor Bravo Portillo, que dice percibía dinero de la embajada alemana.

(Sigue la sesión.)

## BOLSA

	Día 13	Día 14
MADRID		
Interior contado	79'75	79'40
Id. fin de mes	00'06	00'00
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	96'50	96'50
Nuevo amortizable	88'25	88'40
Banco de España	530'00	000'00
Tabacos	000'00	000'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispano Americano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	00'00	00'00
Azucareras preferentes	89'00	00'00
Id. ordinarias	38'50	00'00
Cambios sobre París	61'55	61'95
Id. sobre Londres	16'67	16'79
Cédulas	98'85	99'00
BARCELONA		
Exterior	00'00	00'00
Nortes	63'95	63'90
Alicantés	69'20	69'05
Andaluces	63'95	63'90
Orenses	19'80	20'00
Filipinas	000'00	000'00
Coloniales	60'12	00'00
Mercantil	00'00	00'00
Río de la Plata	00'00	00'00

#### Se necesitan

agentes para varios partidos judiciales que trabajen una importante Sociedad de Ahorro y Crédito, con buenas comisiones.

Dirigirse, con referencias, a la Delegación provincial de «Caja Mutua Popular», Fernán González, núm. 77.

#### JU. IO MONTE.

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA

Se trabaja de noche con el aparato Júpiter.

2, Plaza Mayor, 2

#### DR. URETA DEL VAL

OCULISTA

CONSULTAS Y OPERACIONES

Graduación de la vista con absoluta precisión científica

Duque de la Victoria núm. 19

#### Casa de campo

Se arrienda la casa de nueva planta sita en el camino de la Cartuja, cerca del merendero de Puertas Verdes. En el mismo sitio se venden terrenos para edificar hoteles ó casas de campo con jardín. Darán razón en la misma huerta, todos los días de cuatro a ocho de la tarde.

## EL SIGLO

Ha recibido una importante remesa de calzado de color a precios excesivamente bajos. Venta de los mismos ocho días. Solo el EL SIGLO puede vender a estos precios. Mercado 14.

### Academia Postal

(PLAZA MAYOR, 9, 2.º)

#### DIRECTORES

D. Alfonso G. Bañares, D. Fidel Martínez Saiz  
Oficial de Telégrafos y Maestro Superior. Oficial de Correos.

#### Preparación para CORREOS Y TELEGRAFOS

RESULTADOS OBTENIDOS—CONVOCATORIA DE 1916:

Presentados al examen previo de Correos, 6; aprobados, 5  
Telégrafos, 1;

En la convocatoria actual van aprobados 7 de 9 examinados

En breve grandes convocatorias. Única Academia en la provincia de resultados positivos, demostrados en las últimas oposiciones.

### LA ELECTRICA «RACHELA»

Sociedad Anónima domiciliada en Covarrubias (Burgos)

Se adjudicarán al mejor postor, en pública y única subasta, el día 25 de Junio corriente de doce de la mañana a una de la tarde en el despacho del señor Xarrié, notario de Salas de los Infantes, antequien ha de tener lugar, las fincas siguientes:

1.º La Central Electrica situada en término de Covarrubias, provincia de Burgos, instalada en magnifico edificio con un salto de agua en el río Arlanza, de seis metros, cuarenta centímetros y algunos terrenos anejos.

Produce ciento cuarenta caballos de fuerza, estando las obras hechas en condiciones para duplicarla con la instalación de nueva turbina.

Es de corriente trifásica, teniendo un tendido de alta tensión de diez y seis kilómetros aproximadamente, y suministra fluido a dicho Covarrubias, Mecerreyes y Quintanilla del Agua.

2.º Molinero harinero de tres piedras con viviendas, cuadras y corrales, construido en Mecerreyes, al que se manda fuerza eléctrica procedente de expresada Central.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de ciento ochenta y cinco mil ciento veinticuatro pesetas con treinta y tres céntimos.

Los títulos de propiedad, planos y pliegos de condiciones están a disposición de cuantos quieran consultarlos, en la Notaría citada, todos los días laborables de nueve a doce de la mañana.

Para informes particulares y por carta dirigirse a don Luis Sanz, vecino de Mecerreyes; a don Fermín Gallo, de Covarrubias; a don Juan Araus, de Salas de los Infantes; y a don Claudio Manrique Sagredo, corredor de Comercio de Burgos.

## PIENSO "FLORA."

(-) Fábrica -:- Calle de Las Calzadas, número 6. (-)

FABRICACION EXCLUSIVA EN ESPAÑA, CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS, OTORGADA A FAVOR DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE

El pienso Flora es un resultado industrial, a base de vegetales, reconstituyentes, refrescantes y atemperantes.

Empleando el pienso Flora se hace posible el consumo de muchos alimentos que sin él no podrían ser fácil, como son las pajas duras y las sustancias de sabor desagradable.

Da al ganado de labor mayores energías y resistencia y aumenta considerablemente la producción diaria en el ganado de leche, comunicando a ésta un sabor agradable.

La bondad del pienso Flora nadie mejor que el ganadero podrá apreciar y comparar con otros similares.

Puede suministrarse el pienso Flora mezclado con la paja y un 30 por 100 de la antigua ración que puede ser salvado, harina ó grano de todas clases (triturado) de acuerdo con la naturaleza del animal.

Está exento de sales minerales producto que solamente el ganadero de acuerdo con la ciencia puede suministrar a los animales.

Informes: Plaza de Prim, 21.—BURGOS



EL MEJOR CALZADO MARCA "EL TIGRE"  
Precios de Fábrica  
JOSE VARONA  
Soportales de la Paloma, 21 y 23  
BURGOS

#### AL PÚBLICO

Por fallecimiento de don Juan Mendivil, se ha constituido una nueva sociedad bajo la razón social E. Martín y Huidobro, que seguirá dedicándose a los mismos trabajos de pintura, rotulaciones y dorados sobre cristal, imitaciones de madera, mármoles, etc.

Especialidad en pinturas al temple y empapelados.

Los encargos se reciben indistintamente en las calles de Fernán González, 58, 1.º ó Avilanos, 8, 1.º

Quienes nos honren con sus gratos encargos quedarán satisfechos de la labor realizada, tanto por el esmero como por la economía.

#### Agua de Villaza

Insustituible para mesa, infalible para el estomago; de venta en farmacias y droguerías; depósito en Burgos, droguería de Celestino A. Viñuela.

#### CASA EN VENTA

A voluntad de sus dueños y en pública subasta que tendrá lugar en la Agencia de Negocios de Manuel Ruera del Río, Duque de la Vitoria 3 y 4, el día 16 del actual y hora de las 11 de su mañana, se venderá la casa sita en el Barrio de San Pedro de la Fuente, de esta Ciudad, calle del Emperador, núm. 35.

Informes, hasta ese día, del precio y condiciones en dicha Agencia.

#### M. LOSTAU

Ex-director del hospital de San Julián y San Quirce

Consulta en su gabinete: De once a una, Almirante Bonifaz, 13.

En la Policlínica, barrio de San Pedro.

Teléfono núm. 80.

OTROS : siguen á los nuevos : 'FADAS.  
 :- Discos Dobles :-

Verdadera plaga quiere abrirse paso en medio del gran éxito alcanzado por

'FADAS.

que á fuerza de la más escrupulosa labor y trabajo, así como del rigorismo científico más adelantado, logra conquistar las simpatías de los competentes y de un público numerosísimo. -

POR eso os ofrecerán cualquier otro disco y hasta os hablarán mal de 'FADAS.

PERO el público no debe dejarse engañar, y quien no haya oído aún nuestros discos, debe hacerlo enseguida ó informarse de algún amigo que los haya comprado. NO tenga pereza para ello. Ello puede perjudicar su bolsillo «FADAS» es muy perfecto, agradabilísimo é inofensivo; solo cuesta ¡SEIS pesetas disco! NO lo rechace por ser barato y español, es un buen disco, sus componentes son los más puros y sonoros y la impresión se hace con cuidado, con proligidad. PIDA audición en los principales establecimientos fonográficos, bien surtidos, pero pídale con interés, con insistencia.

¡Exigiéndolos gozará y economizará! "FADAS,, S. A.--BARCELONA.

Couplets, zarzuelas, bandas, cantos regionales, operetas, operas, ecétera. (Catálogos y suplementos gratis.)

COMPANIA COLONIAL CALLE MAYOR, 18 Y MONTERA, 8

SUS CHOCOLATES SON LOS PREFERIDOS -- Bombones y napolitanas -- VARIADO SURTIDO EN TES LEGITIMOS DE LA CHINA :-

(Especialidad de la casa: te «Hoa-sse» en cajas metálicas á 1'25, 2'50 y 5 pesetas)

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alonso XIII", capitán don Juan Comellas, saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Montserrat", capitán don Juan Pérez, saldrá de Barcelona el 30 y de Cádiz el 4 para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Legazpi", capitán don Miguel Antich saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 9 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curacao, Puerto Gabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Infanta Isabel de Borbón", capitán don M. Deschamps, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea del Brasil-Plata

El vapor capitán don saldrá de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Poo

El vapor "C. de Cádiz", capitán don M. saldrá de Barcelona el 7 y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjase al subgerente de la Compañía en Burgo, JULIAN RUIZ, San Juan, 47, 2.º

GRAN FUNDICIÓN de CAMPANAS

CONSTANTINO DE LINARES

Carabanchel Bajo (Madrid)



Esta antigua casa se ofrece á los Sres. párrocos del Arzobispado de Burgos para la refundición de las campanas rotas, bien á plazos ó al contado, todos los portes de ferrocarril hasta Madrid son de cuenta y riesgo de la casa constructora.

Las garantías por tiempo de diez años. Se refunden en la misma localidad, y cuando así lo exijan, manden los diámetros de filo á filo de la anchura de la campana, bien en forma de romana ó esquilón, y así se le mandará el presupuesto de su importe. Esta casa está recomendada en la mayoría de las Diócesis de España donde ha hecho importantes trabajos. No dejen de consultar á la casa de

CONSTANTINO DE LINARES CARABANCHEL BAJO (MADRID)



Hucias á domicilio para el ahorro

ELEGANTES = ARTISTICAS = SEGURAS  
 Indispensables en toda casa bien organizada. Introducen insensiblemente la virtud del ahorro en las familias. Son segura base de bienestar, felicidad y fortuna.  
 = Alquiler anual: 0'50 pesetas =  
 Condiciones y modo de funcionar: en la Oficina CIRCULO CATOLICO DE OBREROS, CONCEPCION, 28. --BURGOS

¡AGRICULTORES!

En este mes y en el siguiente, hasta marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos; pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas porque atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

De la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envía folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

EL CASTELLANO DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50. Fuera: semestre, 8 años, 14. Extranjero; año 25 pesetas.

Numero suelto, 16 céntimos; atrasados, 25.

El suscriptor que al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscrita.

Pago adelantado

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea, 3.ª id., 15; 4.ª id., 10.

Comunicados gaceticas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración. Noticias, entre lutos desde 4 ptas.

Todo anuncio, suelto ó gaceticilla satisfará 10 cts. de impuesto Timbre.

Pago Adelantado

Dirección, Redacción y Administración: calle de Benito Gutierrez, núm. 1. Teléfono 125. Burgos.

Diario de la tarde, con amplia información local, agrícola, del extranjero, Madrid, provincias y de ULTIMA HORA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN. Nota. La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al administrador

JABONOL

LAVAR SIN JABON SUPRESION DEL JABON



Producto jabonoso en polvo para colar y lavar la ropa. -- Economía de tiempo, ropa, trabajo y dinero. --

De venta: Drogrería del Norte :: LOGRONO, Plaza de San Bernabé, núm. 22. :: En BURGOS: Amézaga y Cano, Espolón núm. 30. :: :: ::

Gran destilería

DE ALCOHOLES DE VINO, FÁBRICA DE LICORES Y ANISADOS.

DE FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de J. DIAZ y C., Carifena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ, -- COGNAC, -- CAFEONA AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia Miguel Pérez Urdániz. -- Calera número 5, 1.º

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Caja de Ahorros del Banco de Burgos

Fundada en 1900. Capital propio del Banco y reservas: pesetas 3.384.000 Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de notificarlos.

Horas de operaciones en la Central de 9 á 1 y de 3 á 6 los días laborables y de 10 á 12 los festivos.



FABRICA DE LIBROS RAVADOS PARA LA BANCA, COMERCIO Y PARTIDAS SACRAMENTALES

Taller de encuadernación

Especialidad en obras litúrgicas

Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala

PRECIOS ECONÓMICOS

Rufino S. Gonzalo

HUERTO DEL REY, 2, 4 Y 6. --BURGOS

ESTOMACAL

Jaiz de Carlos (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia las acedias y vómitos, gripes, náuseas, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Se vende papel para envolver